

**REPÚBLICA DEL ECUADOR***Asamblea Nacional***EL PRESIDENTE****CONSIDERANDO:**

Que, en el marco conmemorativo del **DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**, la Corporación de Estímulo y Capacitación Integral de la Mujer-CECIM LOJA, rinde un justo tributo de admiración y respeto a ciudadanas auténticas y luchadoras, que aportan con singular esfuerzo al engrandecimiento de la Patria;

Que, la Corporación ha designado como MUJER DESTACADA EN EL ARTE-2018 a la ejemplar licenciada **KARLA JOHANA ORTEGA VALLEJO**, ponderando su trayectoria cultural, orientada a generar una gestión comprometida y competente, que enaltece los valores identitarios del Ecuador;


En atención a la solicitud formulada por la licenciada Jeannine Cruz Vaca, Asambleísta por la provincia de Loja, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de reconocimiento para la licenciada **KARLA JOHANA ORTEGA VALLEJO**, que será entregado el 8 de marzo de 2018; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y ejecutorias de la distinguida ciudadana **KARLA JOHANA ORTEGA VALLEJO**, destacando sus aptitudes y vocación por el arte y la cultura.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de marzo de dos mil dieciocho.



DR. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente



DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General